

Funcionará como centro de formación integral para policías locales, bomberos, agentes forestales, SUMMA112 y Protección Civil

La Comunidad de Madrid reabrirá en otoño la Academia de Policía Local

- Se incorporan en prácticas 147 policías locales que han finalizado el curso en la Escuela Nacional de Policía

27 de julio de 2018.- El director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, Carlos Novillo, ha participado hoy en el acto de clausura del Curso Selectivo de formación básica para policías locales de nuevo ingreso, al que han asistido 147 alumnos de la Comunidad de Madrid.

Se trata de agentes que, una vez finalizada la formación en la Escuela Nacional de Policía de Ávila se van a incorporar a sus respectivos municipios de la región para cumplir tres meses de prácticas antes de acceder a la plena condición de funcionarios de Policía Local. Los aspirantes pertenecen a Madrid (138), Alcobendas (6), Villanueva de la Cañada (2) y Villa del Prado (1).

Es la última promoción que se forma en Ávila porque, tal y como ha recordado Novillo, a partir del próximo otoño esta formación volverá a impartirse en la región gracias a la reapertura de las instalaciones de Academia de Policía Local ubicadas en la carretera de Colmenar Viejo; el complejo se convertirá en un centro de formación integral de policías locales, bomberos, agentes forestales, SUMMA112 y voluntarios de Protección Civil.

Es competencia de la Comunidad de Madrid la formación de los policías locales que prestan servicio en los municipios de la región, tanto en los casos de nuevo ingreso como en lo relacionado con la promoción interna.

También de la formación especializada en materias de máxima importancia para la labor policial, ha explicado Novillo, como es el caso de los 500 agentes de cuerpos de Policía Local de diversos municipios “formados para prevenir y afrontar amenazas terroristas”.

FORMACIÓN INTENSIVA

En su intervención en la Escuela Nacional de Policía, Novillo ha destacado “la cualificación del profesorado” del curso, integrado por docentes del propio centro, expertos tanto de los Cuerpos de Policía Local como de otras Fuerzas de Seguridad o del ámbito judicial, agentes forestales de la Comunidad de Madrid y funcionarios técnicos de la Administración regional.



Medios de Comunicación

El curso, con una carga lectiva de 705 horas, se ha impartido desde enero en la Escuela Nacional de Policía en régimen de internado. El Plan de Estudios contemplaba 25 asignaturas divididas en ocho módulos formativos: Jurídico; Atención al Ciudadano y Servicio Público; Prevención, intervención e investigación; Técnicas de Adiestramiento Profesional; Policía Administrativa; Tráfico y Seguridad Vial; Derechos y Deberes de la Policía Local; y Policía Local y entorno social.